EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

INFORME DE INTERVENCIÓN

Asunto: Facturas sin expediente de contratación

El funcionario que suscribe, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, emite el siguiente informe en relación con la fiscalización de operaciones de gasto:

Único. En la relación contable F/2019/13 adjunta a nuestro informe de fiscalización de operaciones de gasto de 26 de julio de 2019, hemos incluido por error póliza de responsabilidad civil de Mapfre Seguros Generales, por importe de 23.529,17 euros, ya que constan debidamente realizadas las fases previas de autorización y disposición del gasto.

En consecuencia, una vez excluida esta operación, el montante de las facturas que resultan afectadas por el referido informe de fiscalización, al que nos remitimos en todo lo demás, asciende a 155.137,10 euros.

En Málaga, a fecha de firma electrónica

El Interventor